

Guayaquil, Junio 29 del 2009.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

XTRA SUPER FOD S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de conformidad con lo establecido por la Ley de compañías vigente debo comunicarle que durante el periodo contable del **1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.**

La empresa no ha tenido movimiento, sin duda alguna influyo la crisis económica que estamos atravesando en el País, lo que se refleja en los estados Financieros.

Sin embargo aspiramos que el próximo año podamos aprovechar las oportunidades y de esta manera realizar una actividad administrativa, financiera Tributaria y contable con la cual podamos aportar al engrandecimiento de nuestro País.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas, correspondiente a este periodo.

Atentamente,


RICARDO MIRANDA ALCIVAR
PRESIDENTE

